



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica.

Oficio No.104  
17/01/2020

**Dr. Eduardo Castillo González**  
Director de la Facultad de Ingeniería Civil Xalapa  
Universidad Veracruzana

Estimado Dr.

Con fundamento a lo establecido en el Estatuto de Personal Académico vigente, en su título Tercero, Capítulo I Artículo 63 y demás relativo, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar una plaza como Docente de Tiempo Completo en el Programa Educativo de Adscripción de **Ingeniería Civil** de la Entidad Académica **Facultad de Ingeniería Civil**, se autoriza la publicación de los resultados, dado que se cumple con los términos establecidos en la Convocatoria publicada el día 9 de Diciembre de 2019. Dicha plaza será ocupada a partir del día 1° de Febrero de 2020.

**RESULTADO:**

PLAZAS	T.C.	PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
<b>DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO</b>	<b>IPPL</b>	<b>JUAN CARLOS RAMÍREZ MUÑOZ</b>	<b>691.67</b>	<b>FAVORABLE</b>	

Una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del Estatuto antes citado, solicito a usted se publique el resultado y, se comunique al interesado. Así mismo deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitada. Los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán de su responsabilidad.

Sin otro asunto que tratar me despido cordialmente.

“Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz”

  
**Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera**  
Director General del Área Académica Técnica  
Universidad Veracruzana

c.c.p. Dra. María Magdalena Hernández Alarcón. - Secretaria Académica. Para su conocimiento.  
c.c.p. Dr. Jose Raúl Trujillo. - Director General de Recursos Humanos. Mismo fin.  
c.c.p. Archivo